



CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

anexa a la solicitud del Certificado de Adición a la Patente de Invención solicitada con fecha 24 de junio de 1938, con el número 849 de entrada,

sobre:

" UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA REGENERACION DEL CUERO "

OBJETO DEL CERTIFICADO: Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente Principal.

=====

Solicitante: Don Enrique CASANOVAS CAMPS, residente en PALMA DE MALLORCA - Salud, 33.

=====

Al industrializar el procedimiento para obtener la regeneración del cuero, del cual es objeto la Patente inscrita con el número 849, en 24 de junio del presente año, ha surgido la necesidad de adoptar nueva manipulación y la adición

5 - de algunos ingredientes, los cuales, sin variar absolutamente en nada la esencialidad del invento, mejora de tal modo el producto obtenido, que obliga a solicitar la presente adición, como complemento del mismo procedimiento, si bien formando parte integrante de éste, después de presentar esta adición.



La característica del sistema propuesto, para obtener la perfecta regeneración del cuero, consiste, principalmente, en hacer, la preparación en los desechos de cuero, que se van a utilizar en seco: es decir, sin que se pongan -

15 - previamente dichos desechos en reblandecimiento o remojo; esto se hace con el fin de que no pierdan ninguna de las materias utilizadas para su curtición. Es condición precisa, que la preparación que tiene por objeto desintegrar sus células, se haga después de dividir los desechos lo más pequeño posi-

20 - ble; bien por unas máquinas que lo raspen o arañen, bien por unos molinos rotativos llamados de martillo o centrifugadores. El trabajo de estos últimos, es el que da lugar a la presente adición.

Los molinos rotativos llamados de martillo o centri-

25 - fugadores, como se dijo en la referida Patente, funcionan del modo siguiente; dentro de un armazón herméticamente cerrado, gira, a gran velocidad, un disco provisto de martillos batido res, los que lanzan las materias a triturar contra dos coronas dentadas fijas. La trituración se obtiene por la violencia de

30 - los múltiples choques, quedando el cuero desintegrado, sin que sus fibras hayan perdido ninguna de sus cualidades, ni hayan - perdido tampoco las substancias empleadas en su curtición, pues no han tenido contacto con líquido alguno.

Debido, sin duda, a la gran velocidad con que gira el

35 - disco provisto de martillos batidores, y a la violencia de los choques del cuerpo que se desintegra, con las coronas fijas y los martillos batidores que la impulsan, la materia se calienta, subiendo sensiblemente de temperatura. Este aumento de tem-

40 - peratura y sus continuos frotamientos, producen, sin duda, una carga de electricidad estática, que se manifiesta porque la ma



teria sale del molino finamente pulverizada, más en forma muy esponjosa e igual; pero no bien sale al exterior y se recoge, se apelonona y queda formando filamentos más o menos compactos, los cuales ya no es fácil volver al ser y estado que te
45 - nían al salir de la tolva del molino.

Como este apelononamiento se acentúa al pasar al depósito, donde previamente se han disuelto las materias curtientes, debido, sin duda, a la diferencia de temperatura, o a la diferente conductibilidad del líquido, o a la diferente carga
50 - de electricidad, ello es que dificulta sensiblemente el que pueda ya obtenerse una igual repartición de las fibras en tela metálica, dando lugar a nubulosidades, o sea agrupamientos de fibras, y, debido a ello, dá una mala distribución en la tela metálica, quedando tambien las hojas que se forman de
55 - gruesos desiguales en la misma hoja, y de resistencia tambien desigual, en el conjunto.

El medio más práctico y eficaz de remediar este grave inconveniente y de volver las células o fibras al estado que una buena fabricación requiere, consiste, sencillamente,
60 - en que en vez de ser en un depósito usual donde se depositen dichas células o fibras, sea en una pila de las llamadas holandesas.

Las llanadas pilas holandesas consisten en un depósito alargado, dividido, por su mitad, por una pared paralela
65 - a sus partes exteriores, la cual pared, no llega a cerrar completamente al mismo depósito, sino que deja sus dos extremos (una cuarta parte en cada extremo) sin cerrar. Un rodete o tambor que se apoya en esta pared divisoria, situada en el centro mismo del depósito que constituye la pila, impulsa al
70 - líquido a que gire a modo de cinta sin fin, haciendo que el -



75 - líquido y materias en suspensión pasen repetidas veces entre las cuchillas de que va provisto este rodete o tambor, y otras que hay fijadas en la parte inferior del mismo. Por efecto de este constante pasar a través de las cuchillas, las materias, o sean las fibras o células de cuero, se dividen y quedan ya convertidas otra vez en las fibras sueltas y disgregadas, tal como se necesitan para formar una hoja perfecta encima de la tela metálica. En esta pila es donde se depositan las materias curtientes necesarias.

80 - Esta operación, que sirve extraordinariamente para unir las materias curtientes con las células o fibras, tiene en cambio el inconveniente de que en el transcurso del tiempo utilizado para su preparación, las células o fibras sufren un batido tan continuo, que hace que algunas de ellas, quedan demasiado divididas o fraccionadas, y se pierdan luego en la fabricación, debido a que por su finura pasan por las mallas de la tela metálica: ello hace necesario, (con el fin de evitar esta pérdida) añadir a las mismas, y junto o después de las materias curtientes, un aglutinante, o una materia co-
85 - lente, que las una fuertemente entre sí, lo que se consigue fácilmente, añadiendo un jabón resinado fijado por una sal aluminica, latex, cola animal, gelatina, etcétera, etcétera.
90 -

NOTA DE REIVINDICACIONES

Lo que en este Certificado de Adición se reivindica
95 - como de la propia y nueva invención del solicitante, como modificación en el objeto de la Patente Principal, es:

1 - Adición al procedimiento para obtener la regeneración del cuero, caracterizada porque las células o fibras, después de salir del molino rotativo, llamado de martillo o
100 - centrifugador, estando ya disgregadas o desintegradas, pasen



a unirse a las materias curtientes necesarias por medio de una pila de las llamadas holandesas.

2 - Adición al procedimiento, según reivindicación anterior, caracterizada porque en esta pila llamada holandesa, sufran las fibras o células una nueva división o desfibración.

3 - Adición al procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, sea en esta pila llamada holandesa, donde se le unan las materias curtientes necesarias para su regeneración.

4 - Adición al procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, sea igualmente en esta pila llamada holandesa, donde se le unan las materias colantes necesarias para juntar las fibras cortas a las largas, o a éstas mismas entre sí.

5 - Adición al procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizada, porque estas materias colantes, pueden ser muy variadas en su procedencia (animal, vegetal o mineral), como son los jabones resinosos, fijados por medio de sales aluminicas, latex, colas animales, gelatinas, etcétera, etcétera.

6 - Adición al procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizada, porque sean fijadas en seis operaciones necesarias para la regeneración del cuero, o sean, selección, preparación, desfibración, colado, fabricación y acabado.

7 - Adición a la Patente de Invención número 849, inscrita en 24 de junio de 1938, denominada: "UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA REGENERACION DEL CUERO".

Según queda descrito en la presente Memoria que -



CERTIFICADO DE ADICION Memoria Descriptiva. Hoja,6.
Solicitante: Don Enrique CASANOVAS CAMPS

consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Bilbao, 1º de Diciembre 1938.III Año Triunfal.

Enrique CASANOVAS CAMPS

P.A.